

lla organización, y Ramirez, sin doblegarse su alma de acero, pero sin aliciente y sin estímulo cruzó por la existencia, escéptico y tan descreído que, apesar de sentirse enfermo, resistió curarse. Más tarde narraremos los últimos días del reformador, del filósofo.

Vencido el partido liberal que tantos esfuerzos había hecho por sostener la guerra contra los americanos, y consumado un tratado de paz con los Estados Unidos del Norte, el partido moderado se encontró dueño del poder.

En esta evolución, el Sr. Olaguibel y los demócratas que lo rodeaban, fueron substituidos en el gobierno del Estado de México con personas de distinto color político.

Ramirez había dejado de ser Secretario de gobierno; pero el Sr. Sánchez Solís, que continuaba encargado de la dirección del Instituto Literario de Toluca, le encomendó las clases de primero y tercer años de derecho y literatura, sirviendo estas dos últimas sin ningún emolumento.

Ignacio Ramirez se consagró entonces al profesorado como á un sacerdote,

cumpliendo los deberes que había contraído con una exactitud que rayaba en fanatismo, siendo el primero que se presentaba en sus clases á las horas reglamentarias, sin que se lo estorbaran ni las lluvias torrenciales, ni estar casi desierto el establecimiento, pues muchos de los alumnos habían desertado aterrados por el cólera que en aquella época luctuosa (1850) assolaba la ciudad.

Pero lo que más hizo distinguirse á Ramirez fué la esplendente irradiación de su saber, que brillaba en la cima de aquella cátedra como un sol de progreso. Allí con su palabra severa, henchida de doctrina y reverberante de ciencia, anunció, explanó y demostró las nuevas verdades que hacían una revolución en las ciencias, borrando las metafísicas del cuadro, suprimiendo las que ataban la inteligencia á la revelación, y destruyendo los arraigados errores que encadenaban la libertad del pensamiento al dogma teológico.

La sociedad se sobrecogió de miedo cuando traslució que las cátedras de derecho y literatura se habían convertido en un Sinaí de reforma: las conciencias se alarmaron y los timoratos organiza-

ron una cábala contra el profesor sospechado de herejía.

Los padres de algunos de los alumnos comisionaron á los Sres. Mañón y Juan Madrid, para que pidieran al Director del Instituto la separación de Ramirez. El Sr. Sánchez Solís rehusó enérgicamente aquella pretensión, lo cual no desalentó á los conservadores, tan tenaces en sus ódios y tan hábiles para derrumbar una reputación y reproducir una calumnia.

Se dirigieron á Tavera, Secretario de Justicia del gobierno del Estado de México, el cual pidió informe sobre Ramirez: y habiendo sido satisfactorio el que rindió el Director, se alejó á éste del Instituto con pretexto de conferirle una comisión popular, y se separó al cate drático que inoculaba á la juventud ideas nuevas y radicalmente liberales.

Ramírez tornó tranquilo y sonriente á su hogar, á sus luchas, á su vida de estudio y privaciones, hasta que en 1852, Vega, gobernador del Estado de Sinaloa, lo nombró Secretario de gobierno, en cuyo puesto se conservó por algún tiempo, dejando planteadas notables mejoras administrativas. Poco tiempo

permaneció en su puesto, porque el gobierno constitucional fué derrocado por la revolución suscitada contra Arista, y triunfante por el golpe de Estado de Ceballos y sobre todo por los convenios de Arroyozarco, donde los generales Manuel Robles Pezuela y Uruga formaron un plan que trajo por última vez á Santa-Anna al mando supremo de la República.

Ramirez emigró á la Baja California, donde hizo el admirable descubrimiento de la existencia de zonas perlíferas, analizando á la vez en luminosos artículos, los preciosos mármoles que existen allí, y cuya formación explicaba el sabio por la hacinación de conchas marinas.

Algunos meses después Ignacio Ramirez volvió á la capital de la República.

El 20 de Abril de 1853 con insolente pompa militar y clerical hizo su entrada á la ciudad de México Santa-Anna, instituido dictador del país sin limitación y sin más ley que su voluntad. Para delinear con un solo rasgo esa admi-

nistración, basta decir, que el jefe del gabinete nombrado por Santa-Anna, fué D. Lucas Alamán.

El partido liberal, al ver levantarse la soldadesca en torno de la cual se rebullían los conservadores y los clericales, se retrajo de la cosa pública presintiendo que muy pronto sería perseguido, y que tendría que combatir la tiranía militar.

Los hombres más prominentes de la administración anterior se consagraron á las labores de su bufete unos, y otros á trabajos personales para sostener á su familia.

Sánchez Solís fundó en la capital un colegio poliglota, en el cual creó una clase de literatura que encomendó á Ramírez. El alto renombre que había alcanzado el maestro, y la resonancia de sus admirables lecciones donde brillaba una inmensa dosis de erudición y una asombrosa elocuencia, atrajeron una gran concurrencia á aquella clase.

La tiranía profesa un odio instintivo á la enseñanza; y si ésta la dan los libres pensadores, al odio se asocia el terror. Santa-Anna, al saber el género de enseñanza que se daba en el colegio po-

liglota, ordenó á su ministro de Fomento lo clausurara.

Pero el punto objetivo de su rencor era Ignacio Ramírez á quien veía como el verdadero jefe de la escuela filosófica liberal. Lo redujo á prisión remachando una ignominiosa cadena á su pié. Ramírez fué llevado por las calles de la capital engrillado en premio de su ciencia, de su génio y de sus servicios á la patria y á la libertad: necesitaba ese timbre de gloria, el martirio, para igualarse á los apóstoles de la ciencia y á los salvadores de la humanidad.

Pronto sacudió el país el estupor en que lo hundiera el triunfo de los conservadores. Se proclamó en Ayutla el plan que llevó este nombre, que fué el génesis de la Constitución de 57.

Santa-Anna creyó sofocar la revolución del pueblo en un mar de sangre y emprendió la asoladora campaña del Sur, donde se cometieron crímenes oficiales sin cuento. Sembróse el terror á tal grado, que un día el mismo dictador se alucinó creyéndose triunfante, y embriagado con una victoria dudosa, supuso que había concluido con el mo-

vimiento revolucionario, llegando á tal punto su jactancia, que celebró su triunfo como un suceso nacional, y puso en libertad á los presos políticos: entre estos estaba Ignacio Ramirez.

El terror de sufrir nuevas persecuciones, y el deseo de cooperar al triunfo del partido liberal, inspiraron á Ignacio Ramirez, el deseo de salir de la Capital y marchar á Sinaloa. Así lo hizo, pero encontró en Lagos á Comonfort, quien lo nombró su secretario, con cuyo carácter lo acompañó durante la campaña, terminada por la fuga de Santa-Anna que abandonó el país. Ramirez fué en este período quien más cooperó al triunfo de la revolución por la hábil dirección que supo darle.

Durante el establecimiento provisional del gobierno emanado del plan de Ayutla, en Cuernavaca, Ramirez que vió á Comonfort alejarse del programa del partido liberal, se separó de él uniéndose con Juárez, Ocampo y Prieto, lo cual le hizo perder el brillante porvenir que le aguardaba, siendo además el origen de la persecución que sufrió después.

Electo diputado al Congreso consti-

tuyente, luego que éste comenzó sus trabajos, Ramirez descolló entre los oradores más ardientes del partido exaltado, y tomando parte en todos los debates y trabajos de las comisiones, fué uno de los más tenaces defensores de los principios radicales que brillan en la Constitución de 1857.

El tiempo y el espacio se nos estrechan y no podemos por tanto detenernos en cantar un hosana á aquel grupo de patricios, que en medio de la guerra civil, de la conspiración incessante y los anatemas de la Iglesia, de la grito de las masas fanatizadas contra las ideas de reforma y apesar sobre todo de las resistencias del Poder Ejecutivo, dieron un código inmutable en sus bases, y que ha salvado la autonomía y el porvenir de la Nación. Merecieron bien de la Patria.

Concluidas sus tareas legislativas, Ramirez marchó á Puebla á desempeñar un empleo en la Judicatura, y las clases de derecho canónico y literatura en el Colegio del Estado.

Comonfort entre tanto, influenciado poderosamente por el partido moderado que lo rodeaba y por afectos de fa-

milia, meditaba romper su juramento político, violar la Constitución que no hacía ocho meses que había prometido guardar y hacer guardar, y dar un golpe de Estado.

Para no aislarse en los momentos de la crisis, quiso quitar del gobierno de los Estados á los liberales rojos que no secundarían su movimiento revolucionario contra las instituciones. Y se acusó ante el Congreso de la Unión á Alartriste, quien nombró á Ramirez su defensor enviándolo á la capital de la República. Allí penetró el plán urdido contra la Constitución, y agrupándose con los liberales más ardientes, hizo que el gobierno de Puebla desconociera á Comonfort y que los gobiernos de otros Estados secundaran esa protesta, preparando así la coalición que salvó la legalidad.

Comonfort no se detuvo en la pendiente que lo llevó al abismo, y loco, ciego, creyendo que contaba con la opinión unánime del país y que podía osarlo todo, se lanzó al camino de la violencia.

Disolvió el Congreso y redujo á prisión á Juárez y á Ramirez, que eran

las dos gigantes figuras de la democracia, y que representando aquel la acción y éste la idea, se erguían terribles y sombríos, frente al presidente desleal que traicionaba á sus juramentos y á la nación, que le había confiado su ley fundamental y el poder supremo.

Ramirez con ingenio y audacia se fugó del cuartel donde había sido encerrado.

Luego que Ignacio Ramirez se vió en libertad, partió para Sinaloa, esa tierra para él tan querida, donde tanto había trabajado por la ciencia y por la libertad. Mas no llegó á su destino.

En Arroyozarco fué capturado por una gavilla de Tomás Mejía, quien ocupaba á Querétaro: conducido Ramirez ante el jefe Serrano, éste lo encapilló para fusilarlo. Personas respetabilísimas de la ciudad pidieron su gracia, la cual se le otorgó después de hacer sufrir al condenado á muerte, una larga agonía.

Pero los reaccionarios, siempre implacables en sus odios, conmutaron la última pena por la afrenta, y montando en un asno á Ramirez, lo pasearon por las calles de la ciudad, donde una sol-

dadesca religiosa y desenfrenada lo lapidó y lo insultó con las vociferaciones con que los judíos pedían la vida de Barrabás.

De igual manera fué conducido á la capital, donde fué encerrado en uno de los calabozos de Santiago, esa Bastilla de nuestra patria.

Aun en medio de los dramas más solemnes de la vida, siempre ocurre algo ridículo, algo caricaturesco, que hace mezclar con el llanto y el dolor una carcajada estridente.

Esto nos hace salir del tono en que nos hemos colocado, para contar dentro de un paréntesis, un episodio burlesco, acontecido el día que Ramirez salió de la prisión.

Contemos, como exordio, que el General Robles Pezuela, uno de los hombres más notables del partido conservador, por una mala configuración de la boca, no podía pronunciar la *erre* con su sonido genuino, sino que le daba una modulación lingual que la hacía sonar como *ele*.

Hecha esta recordación, contaremos el hecho.

Robles Pezuela, alucinado como lo

han sido otros mil, con la idea de que en la lucha encarnizada de dos partidos extremos, es posible hacer triunfar un término medio que concilie á ambos, hizo el pronunciamiento llamado de Navidad, derrumbando á Zuloaga que había concentrado en sí, los odios y torpezas de la administración clerical.

Queriendo Robles Pezuela prestigiar su motín, uno de sus primeros actos fué decretar la libertad de los presos políticos, más aún, ir personalmente á abrir las puertas de la prisión militar.

En efecto, se presentó afanado y risueño el general ante los prisioneros, que asombrados y mudos aguardaban llenos de ansiedad el efecto que podría ejercer sobre su suerte aquel cambio político.

—¿*Quiénes quiélen salir?*—preguntó en voz alta.

La pregunta no dejaba de ser extraña.

—*¡Tolitos!*—le contestó Ramirez, que nunca vaciló en arrojar un epigrama contra lo ridículo, aun en los momentos de peligro.

Una carcajada homérica resonó en el

calabozo, y Robles Pezuela, irritado y avergonzado, puso en libertad á todos menos á Ramirez.

Sólo, algún tiempo después salió libre.

Establecido el gobierno constitucional en Veracruz, Ramirez, que había logrado escapar de manos de los reaccionarios, se presentó al Sr. Juarez, y del grupo de patricios que rodeaba á éste, como Ponciano Arriaga, Ocampo y Prieto, fué el que con más energía sostuvo el pensamiento radical de su partido, impidiendo la transacción que con los moderados proponía el ministro extranjero Mathew. La independencia inquebrantable y la firmeza de aquellos republicanos, unificó el espíritu de conciliación que algunos querían inspirar á Juarez.

Ramirez partió después para Tampico, se unió allí con Garza, preparó con él los elementos para hacer triunfar la Reforma en el interior del país: sus admirables trabajos se extendieron á San Luis Potosí, Guanajuato, Sinaloa y Jalisco, rehusando siempre que se diera publicidad á sus servicios, dejan-

do que toda la gloria fuese para los generales republicanos que iban restaurando á cañonazos la Constitución violada por los reaccionarios.

Vencido Miramón en Calpulalpam, el gobierno de la dictadura desapareció para jamás volver, y el Sr. Juarez entró á la capital restableciendo el gobierno republicano.

El primer Ministerio que se organizó fué constituido con los elementos predominantes de la revolución reformista y las personas que lo formaron representaban al partido exaltado en su más pura expresión.

Zarco, Prieto, Gonzalez Ortega y Ramirez fueron los encargados de desempeñar las cuatro Secretarías de que se componía entonces el Consejo del Ejecutivo: tocóle á Ramirez la de Justicia, que además de los ramos de instrucción pública y cultos, tenía anexo el de Fomento.

Ramirez pudo entonces plantear y desarrollar el sistema reformista, tal como él lo concebía y como lo había prometido la revolución.

Ejecutó la ley de 5 de Febrero de 1861, exclaustrando á las monjas y disolviendo

do las comunidades de frailes, independió la Iglesia del Estado y suprimió el culto público: reformó la ley de hipotecas y Juzgados: declaró libre el mutuo usurario, quitando al interés del capital el tipo canónico: prohibió que los sacerdotes de los cultos religiosos usaran públicamente sus trajes: reformó y mejoró el plan general de estudios: decretó la formación de la Gran Biblioteca Nacional y acopió los materiales necesarios para ella, salvando una gran parte de las obras que existían secuestradas en las bibliotecas de los conventos: dotó espléndidamente los gabinetes del Colegio de Minería: salvó los cuadros originales que había en los conventos formando una galería espléndida: mejoró el personal de profesores de la Academia Nacional de San Carlos: activó los trabajos de los ferrocarriles de Veracruz y Chaleco: arregló las diferencias que se suscitaron con los Estados, el de Puebla sobre todo, que intentaron tomar para sí los bienes de manos muertas, ubicados en sus respectivas demarcaciones.

Después de haber consumado aquellos gigantescos trabajos que requerían

un hombre de bronce, Ramirez salió del Ministerio, con los que le habían ayudado á consumar la Reforma.

Y bajó del poder odiado por la mayoría fanática del país y censurado por los liberales tímidos, por los que creen con Lamartine, que es compatible la libertad con el catolicismo, y por los que se espantan con ese cataclismo social que producen las instituciones viejas al derrumbarse.

Ramirez y sus compañeros de aquella obra magna, se retiraron pobres á su hogar, después de haber tenido en sus manos los veintiocho millones de pesos que desamortizó la Federación.

Ramirez, con el profundo desdén del escéptico, jamás se dignó coleccionar sus obras. Ni siquiera leía la hoja periodística que había insertado el más bello, el más erudito, el más chispeante de sus artículos.

Ramirez tenía razón. Yo admiro ese cándido sentimiento de egolatría con que algunos escritores editan sus producciones, las ilustran con su retrato litográfico, las bordan con juicios críticos, mendigados entre los amigos y con los

suelos de gaceta que las mencionaron, las encuadernan y empastan lujosamente, para que la posteridad no se fatigue en encontrar sus escritos cuando los busque.

La mayor de las debilidades del hombre es creer en la inmortalidad y en la gloria.

¿Cuántos lectores tienen hoy Valmiky y Homero?—Preguntad á los editores, qué venden más, si las obras de Víctor Hugo, ó las estúpidas novelas de la decadente literatura española.

Ramirez, esparcía, sin embargo, por todas partes, los esplendentes rayos de su portentoso genio: alumbraba como alumbra el sol.

Lord Buckingham, el favorito de Carlos I, derramaba en los salones de Ana de Austria las perlas mal cosidas de su traje, que recogían arrastrándose los cortesanos, sin que él se dignara mirar á sus piés.

Así arrojó Ramirez, durante muchos años, por todos los ámbitos del país, en todos los periódicos y todas las tribunas, sus más preciosas poesías, sus doctrinas más profundas, sus artículos preñados de ciencia, sus asombrosas apreciaciones

históricas y sus discursos llenos de vida y de verdad.

Vendrá el día en que alguno que ame á su patria, que quiera mostrar lo que valía nuestro gran escritor, y que pretenda hacer un bien á la literatura nacional, coleccionare cuanto escribió Ramirez, y asombrará á esta raza descreída é indolente, con ese magestuoso monumento de la inteligencia más gigantesca de nuestros contemporáneos.

Invadido México en 1863 por las tropas francesas, cuando el Gobierno tuvo que abandonar la Capital, Ramirez partió para Sinaloa, donde ejercía una gran influencia, á fin de levantar el espíritu público, y crear elementos para la defensa del territorio nacional. Allí pronunció, en el aniversario de nuestra independencia, uno de sus más bellos discursos, como los que lanzaba Byron en la Grecia, llamando al pueblo á la guerra santa por la patria.

De allí partió á Sonora, haciendo la misma cruzada contra la invasión, contra la traición que precedía al extranjero abriéndole las puertas del país, y contra los trabajos del clero en favor de

la monarquía. Allí sostuvo una discusión con Emilio Castelar, sobre la *necesidad de desespañolizar á México*, que proponía Ramirez, en la cual quedó derrotado el escritor español, quien sólo pudo contestar el último artículo de su contrario enviándole un retrato con la siguiente dedicatoria: "*A Don Ignacio Ramirez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte, el vencido, Emilio Castelar.*"

Durante la época del *terror blanco*, cuando las Cortes marciales, armadas con la ley de 3 de Octubre de 1864, derramaban en los patíbulos más sangre mexicana de la que se vertía en los campos de batalla; Ramirez, que llegó entonces á Sinaloa, se consagró á defender ante los tribunales del imperio á los guerrilleros, y á los acusados de connivencia con los defensores de nuestra nacionalidad. Los extranjeros y los traidores, se inquietaron con aquella elocuente palabra, que en cada defensa encontraba una ocasión para atacar al imperio, y lo expatriaron para San Francisco de California.

Ramirez, algún tiempo después, llegó á la Capital, donde no lo toleró el

Gobierno de Maximiliano: Fué reducido á prisión y conducido á Ulúa, y de allí á Yucatán, donde el patricio luchó con la miseria, con la fiebre y con todo género de penalidades.

Restaurada, al fin, la República, Ramirez fué electo Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, en donde, su palabra, su ciencia y su rectitud republicana, sirvieron tanto para fundar las primeras aplicaciones de nuestro derecho constitucional.

Durante los seis años que desempeñó la alta Magistratura, Ramirez llenó diversos periódicos con bellísimas producciones literarias, y redactó con Altamirano, Cuéllar y Peredo, *El Correo de México*, uno de los diarios más notables de nuestra época, en el cual se sostenían las ideas más avanzadas de progreso y reforma, á la vez que se hacía una oposición vigorosa á la administración del Sr. Juarez.

Reelecto Magistrado en 1874, allí lo encontró la revolución de Tuxtepec, lo mismo que el período electoral de renovación del Ejecutivo de la Unión, y de algunos Magistrados de la Corte de Justicia. Ramirez juzgó que la elección de

estos últimos era nula, y poniéndose de acuerdo con los Magistrados García Ramírez, Guzmán, Iglesias, Montes y Alas, resolvieron no recibir en el seno de la Corte á los recién nombrados.

El Sr. Lerdo mandó entonces reducirlos á prisión, la cual duró muy poco por haber triunfado la revolución de Tuxtepec.

Ramírez fué llamado por la administración nuevamente erigida á la Secretaría de Justicia é Instrucción pública. En Mayo de 1870 se separó del Ministerio para volver á la magistratura de la Corte, en donde permaneció hasta que concluyó su período constitucional, retirándose después á su modesto y tranquilo hogar.

Era el año de 1879.

Hacía algunos meses que Ramírez vagaba triste, arrastrándose, devorado por una enfermedad mortal. En vano sus amigos le instábamos porque recurriera á la ciencia médica; nos contestaba con una burla amarga y desconsoladora: no tenía fé en la medicina, y sentía que llegaba á su fin.

Cuando sus hijos, empeñados en salvar aquella preciosa existencia, llevaron á su lado á los profesores más distinguidos, ya era tarde.

Aquella alma de bronce no se doblegó; vió llegar sin palidecer á la *insaciable*; y, sonriendo, contó los instantes que le faltaban para ese instante en que cesa la vida del organismo, para principiar la desagregación y la nueva evolución de la materia.

Ramírez no quiso reposar en su lecho: ni por la muerte se dejaba vencer; se tendió en un sillón á aguardar la hora postrera, murmurando aquellos admirables versos suyos, que podían inscribirse como un epitafio sobre su tumba

Madre naturaleza, ya no hay flores
Por do mi paso vacilante avanza;
Nací sin esperanza ni temores,
Vuelvo á tí sin temores ni esperanza.

Poco antes de que entrara en agonía, alguna voz oficiosa, de esas que resueñan en torno de los grandes excomulgados, propuso se llamara un clérigo: los creyentes buscan la hora del miedo

para hacer fecunda su propaganda. Ramirez tuvo todavía un epigrama en los labios, contra aquella pretensión, y ordenó que sólo sus hijos rodearan su lecho de muerte.

A las 10 y media de la mañana del día 15 de Junio de 1879 se tendió en su lecho y espiró; cuando llegamos sus amigos, aquel hombre que había procurado la regeneración de un pueblo, estaba inerme, inmóvil, con el rostro que siempre inclinaba al cielo, erguido, y retocado por la magestad del no sér.

Sobre aquella frente que había lanzado rayos de ciencia y de libertad, escribió la Iglesia: *Anatema!* La humanidad la cubre con una auréola de inmortalidad.

HILARIÓN FRÍAS Y SOTO.

POR LOS DESGRACIADOS.

(IGNACIO RAMIREZ.)

Indigno es de sufrir el navegante
Que tiembla cuando ruge la tormenta
Y se esconde del rayo resonante,

Indigno es de la lid quien se amedrenta
Cuando en el campo se desata el fuego
Que de los más audaces se alimenta.

Mi madre es la desgracia; pero niego
Mi parentesco con aquel cobarde
Que agota, si padece, lloro y ruego.

Debemos de dormir temprano ó tarde,
Y entre tanto es placer, es una gloria,
De una alma desdeñosa hacer alarde.

Por eso el pueblo es digno de la historia.
Yo lo he visto sangriento y derrotado
Entregarse al festín de la victoria.